

Marco
02/ agosto/06
18h

21253

Cayambe, Julio 25 del 2006

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-



De mi consideración:

En mi calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la Empresa de Transporte denominada COMPAÑIA ESCOLAR E INSTITUCIONAL " LACEROCAY " S.A, me permito comunicar a usted, que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, las siguientes cesiones o transferencias de acciones:

- 1) El accionista señor MARTINEZ SÁNCHEZ VICTOR MANUEL, cédula de identidad N° 130526428-3, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$ 4,00 (CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una, para un valor total de \$ 8,00 (OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a favor del señor RIVERA ARIAS MANUEL MESIAS, cédula de identidad N° 171514135-2, de nacionalidad ecuatoriana.
- 2) El accionista señor PILICITA LUJE ANGEL MAURICIO, cédula de identidad N° 171084043-8, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$ 4,00 (CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una, para un valor total de \$ 8,00 (OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a favor de la señora QUIMBIAMBA QUILUMBAQUIN MARIA ERCILIA, cédula de identidad N° 171056819-5, de nacionalidad ecuatoriana.
- 3) El accionista señor DE LA CRUZ PERUGACHI MANUEL, cédula de identidad N° 171161618-3, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$ 4,00 (CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una, para un valor total de \$ 8,00 (OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a favor del señor DE LA CRUZ HIDALGO GUILLERMO, cédula de identidad N° 171268368-7, de nacionalidad ecuatoriana.
- 4) El accionista señor MARTINEZ SÁNCHEZ VICTOR MANUEL, cédula de identidad N° 130526428-3, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$ 4,00 (CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una, para un valor total de \$ 8,00 (OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a favor del señor IGUAMBA TUTILLO SEGUNDO RAMON, cédula de identidad N° 170490378-8, de nacionalidad ecuatoriana.

M. Zumbado Rey.

28-07-06

- 5) El accionista señor CAJAS RODRÍGUEZ ALFONSO VINICIO, cédula de identidad N° 170821114-7, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$ 4,00 (CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una, para un valor total de \$ 8,00 (OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a favor del señor LEON CHINCHUÑA STIV XAVIER, cédula de identidad N° 100257526-2, de nacionalidad ecuatoriana.
- 6) El accionista señor PAZMIÑO GUTIERREZ LUIS ALFREDO, cédula de identidad N° 17010068-7, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$ 4,00 (CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una, para un valor total de \$ 8,00 (OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a favor del señor VASQUEZ NIAUPARI WILSON EDGAR, cédula de identidad N° 171048435-1, de nacionalidad ecuatoriana.
- 7) El accionista señor GUAYTA ALMACHI HECTOR PATRICIO, cédula de identidad N° 170750768-5, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$ 4,00 (CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una, para un valor total de \$ 8,00 (OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a favor de la señora TRUJILLO VACA FERNANDA JANETH, cédula de identidad N° 171123056-3, de nacionalidad ecuatoriana.
- 8) La accionista señora REVELO AMPARO MARISOL, cédula de identidad N° 100225959-4, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder CUATRO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$ 4,00 (CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una, para un valor total de \$ 16,00 (DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a favor del señor ESPIN MÁRMOL ANGEL AUGUSTO, cédula de identidad N° 170673528-7, de nacionalidad ecuatoriana.
- 9) El accionista señor VILLACIS CUASCOTA MILTON MAURICIO, cédula de identidad N° 171271026-6, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$ 4,00 (CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una, para un valor total de \$ 8,00 (OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a favor del señor VEGA LLANOS SEGUNDO GABRIEL, cédula de identidad N° 120282541-8, de nacionalidad ecuatoriana.
- 10) El accionista señor SIMBAÑA ROSERO JORGE VICENTE, cédula de identidad N° 170381334-3, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$ 4,00 (CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una, para un valor total de \$ 8,00 (OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a favor del señor UMATAMBO CUZCO SEGUNDO MANUEL, cédula de identidad N° 171164500-0, de nacionalidad ecuatoriana.

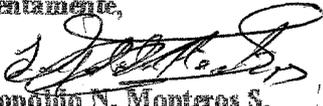
11) El accionista señor LEMA PORTILLA LUIS ARMANDO, cédula de identidad N° 100216037-0, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$ 4,00 (CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una, para un valor total de \$ 8,00 (OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a favor del señor SALAZAR PEÑA ANTONIO RAFAEL, cédula de identidad N° 170648422-5, de nacionalidad ecuatoriana.

12) El accionista señor PAZMIÑO PAZMIÑO EDISON OSWALDO, cédula de identidad N° 171355929-0, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$ 4,00 (CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una, para un valor total de \$ 8,00 (OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a favor del señor QUISHPE PINEDA LUIS ALFEDO, cédula de identidad N° 171131652-9, de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a ustedes, se sirvan tomar nota de la presentes cesiones en los registros de la Superintendencia de Compañías.

De igual manera me permito solicitar se dignen concederme una CERTIFICACIÓN de la Nómina Actual de Accionistas.

Atentamente,


Leopoldo N. Monteros S.
GERENTE GENERAL..
EXPEDIENTE: 85747-97

OFICINA MATRIZ: Cayambe, Avda. Natalia Jarrín N5-64 y Pichincha.